



San Francisco de Campeche, Cam., jueves 27 de febrero del año 2020

## **Aprueba el Congreso reformas a la Ley de Obras Públicas del Estado**

Con el voto unánime de los 32 diputados presentes en la quinta sesión ordinaria efectuada este jueves, el Congreso del Estado de Campeche aprobó el dictamen relativo a una iniciativa para reformar el segundo párrafo del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado, a fin de incorporar en la citada normatividad un término de diez días para dar a conocer el fallo en el cual se adjudicará el contrato de licitación pública, esto con la finalidad de dar certeza y seguridad jurídica, así como contar con normas que garanticen el principio de legalidad y el respeto a los derechos humanos de los concursante de dicha licitación.

Con la modificación, promovida por los diputados Leonor Elena Piña Sabido y Ramón Méndez Lanz, el texto quedó de la siguiente manera: “En un término de 10 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo fijado para la recepción de las propuestas, en junta pública se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes reúnan las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de la obra”.

Por otra parte los diputados secretarios de la Directiva dieron lectura a tres iniciativas: para reformar el artículo 160 y adicionar un artículo 86 bis al Título Quinto, de la Aplicación de Sanciones, Capítulo I, Reglas Generales, del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata; para expedir la Ley para la Atención e Inclusión Social de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Campeche, promovida por el diputado Joaquín Alberto Notario Zavala; para declarar al “2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan”, promovida por el titular del Ejecutivo del Estado, documentos que fueron turnados a Comisiones.

En el punto de asuntos generales intervinieron los diputados Jorge Jesús Ortega Pérez, presentando un punto de acuerdo para trasladar la sede de los tres Poderes del Estado, por un sólo día, a los municipios de Calakmul y Hopolchén, en fechas que apruebe el Congreso del Estado, hablando para hechos Joaquín Alberto Notario Zavala; José Luis Flores Pacheco, proponiendo una iniciativa para expedir la Ley del Registro Público de Agresores Sexuales del Estado de Campeche.

Asimismo los diputados Óscar Eduardo Uc Dzul, con una iniciativa para declarar Benemérita a la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez de la ciudad de Hecelchakán; Ana Gabriela Sánchez Preve, fijando su postura ante la violencia contra las mujeres en todo el país, hablando para hechos Luis Alonso García Hernández, María Sierra Damián, Antonio Gómez Saucedo, Nelly del Carmen Márquez Zapata y Sofía del Jesús Taje Rosales; Celia Rodríguez Gil, presentando una iniciativa para adicionar una la fracción XXX bis a la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, y adicionar un artículo 178 bis a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, hablando para hechos Luis Alonso García Hernández.

También hablaron en la tribuna los legisladores Joaquín Alberto Notario Zavala, proponiendo una iniciativa para adicionar un artículo 74 bis a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; y Sofía del Jesús Taje Rosales, emitiendo un pronunciamiento sobre el feminicidio y el movimiento “Un día sin nosotras”, hablando para hechos María de los Dolores Oviedo Rodríguez y María Sierra Damián.

Al inicio de la sesión, y una vez declarada su apertura, fue leída la correspondencia enviada por el Congreso del Estado de Zacatecas y por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, Biby Karen Rabelo de la Torre y Rashid Trejo Martínez.

Los trabajos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán a las 11:00 horas del día miércoles 4 de marzo del año en curso.

---000---